

1 **SESION EXTRAORDINARIA NO. 005-2020**
2 **PERIODO 2020-2024**

3
4 Celebrada a las dieciocho horas del día Jueves 09 de Julio del año 2020, en la Sala de Sesiones
5 de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,
6 Periodo 2020-2024:

7
8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
10 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Marvin Rojas Campos

11
12 **VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:** Gloria Elena Madrigal Castro

13
14 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Margoth Camacho Jiménez; Tatiana Bolaños Ugalde y Marco
15 Vinicio Valverde Solís.

16
17 **REGIDORES SUPLENTES:** María Gabriela Cruz Soto, Carlos Mario Brenes Meléndez, Katia
18 Villalobos Solís; Ingrid Gisella Murillo Alfaro y José Ignacio Murillo Soto.

19
20 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro; Luis Amado
21 Quesada Ugalde, distrito San Juan; Jose Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael y Xinia
22 Salas Arias, distrito Sabana Redonda y Charles Yoseth Suárez Álvarez, en ausencia de la Síndica
23 Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos.

24
25 **SINDICOS SUPLENTES:** Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro; Isabel Morales Salas,
26 distrito San Juan; María Lenis Ruiz Viquez, distrito San Rafael y Carlos Luis Steller Vargas,
27 distrito Sabana Redonda.

28
29 **ALCALDIA MUNICIPAL: PRESENTES:** Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde Municipal.

30 **AUSENTE:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera y Fernando Miranda Sibaja, Vicealcalde
31 Segundo.

32
33 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Roxana Chinchilla Fallas.

34
35 **MIEMBROS AUSENTES**

36
37 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos.

38
39 **SÍNDICOS SUPLENTES:** Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda.

40
41 **ARTÍCULO NO. I**
42 **INVOCACIÓN**

43
44 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, inicia la sesión dándoles la bienvenida a todos
45 los miembros de éste Gobierno Municipal, al Alcalde, Regidores Propietarios y suplentes,
46 Síndicos propietarios y suplentes y a la señora Secretaria de éste Concejo Municipal, que se
47 encuentran en ésta Sala de Sesiones, también darle la bienvenida al Ing. José Julian Castro
48 Ugalde y la Licda. Ariana Morera Trejos, Unidad Técnica de Junta Vial Cantonal.

49
50 Como es la sana costumbre vamos a iniciar dándoles gracias a Dios, elevando una oración ante
51 Dios nuestro Señor Jesucristo, a cargo de la Secretaria de éste Concejo Municipal Roxana
52 Chinchilla Fallas, palabras del Cura Párroco Felipe Alberto Rodríguez Ramírez, Parroquia San
53 Pedro. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

1 Que, por tu Santo Espíritu, constantemente se dejen iluminar,
2 en la toma de decisiones, procurando el bien de la gente.
3 Que continuamente, te busquen Señor, antes de actuar,
4 y que expresen pensamientos y palabras decentemente.

5
6 De la tentación del provecho propio, líbralos, Señor;
7 que pase a segundo plano los colores políticos,
8 que se esfuercen por el bien común, como buenos ticos,
9 y sean files a ti y a su pueblo, al cumplir bien su labor.

10
11 Que luchen por dejar muy en alto a esta nación,
12 en cada acción importante y en cada decisión;
13 que la promoción de la dignidad humana sea su bandera,
14 y por el hermano más necesitado, su acción primera.

15
16 Que sus políticas cuiden los recursos naturales,
17 sobre todo, las zonas de donde brotan manantiales;
18 que se impulse el turismo, como una gran prioridad,
19 sin descuidar lo hermoso, de nuestra tranquilidad.

20
21 Que continúen los proyectos para resaltar la alegría,
22 el júbilo y el gozo de vivir en este bello cantón.
23 Que juntos luchemos por eliminar las porquerías,
24 que han dañado ya a muchos, en su cuerpo y en su corazón.

25
26 Cuatro años, Señor, tenemos para avanzar,
27 Que no se desperdicie el tiempo, que es sumamente sagrado.
28 Acompáñanos, Señor, cada día en nuestro caminar,
29 para cumplir nuestra faena, y tu sueño logrado.

30
31 Solo así podremos culminar con satisfacción,
32 la misión y el privilegio de servir en esta institución,
33 y a un pueblo tan hermoso, como lo es nuestro cantón;
34 por eso hoy te lo suplicamos, con gran confianza y devoción.

35
36 Todo esto te lo pedimos en nombre de tú amado Jesucristo que vive y reina por los Siglos de los
37 Siglos. AMEN AMEN AMEN.

38
39 **ARTÍCULO NO. II**
40 **APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**

41
42 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: para el día de hoy tenemos la
43 participación de la Licda. Ariana Morera Trejos del Área Promotora Social de Gestión Vial y al
44 Ing. José Julián Castro Ugalde, sin embargo quisiera solicitarle a los compañeros y compañeras
45 regidores hacer una alteración al orden del día para incluir como punto segundo una propuesta
46 que trae la compañera regidora Tatiana Bolaños Ugalde, con respecto al tema de las sesiones
47 virtuales. Si están de acuerdo para hacer dicha alteración. Estando todos los regidores presentes
48 de acuerdo en la Alteración del Orden del Día

49
50 I- INVOCACIÓN

51 II- Orden del Día

52 III- Alteración Orden del Día: Moción de la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde

53 IV- Atención Gestión Vial/Unidad Técnica y Área Promotora Social de la
54 Municipalidad de Poás, Ing. José Julián Castro Ugalde y Licda. Ariana Morera Trejos.

ARTÍCULO NO. III
ALTERACIÓN ORDEN DEL DÍA

1
2
3
4 Se procede a dar lectura de la Moción presentada por la regidora Tatiana Bolaños Ugalde.

5
6 La situación relacionada con la pandemia del COVID-19 en cuanto al aumento sustancial de los
7 casos diarios particularmente en la última semana con el detonante de 649 nuevos casos
8 anunciados hoy.

9
10 **PROPUESTA:**

11 Realizar una alteración al Orden del Día de la Sesión Extraordinaria para incluir un punto
12 primero, tal cual lo cito: “COVID-19 Asociados a la implementación de Sesiones Virtuales y
13 reforma al Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal de Poás”. De ser acogida la alteración
14 propuesta, córrase la numeración de los asuntos a tratar, tal cual la convocatoria original.

15
16 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos consulta a la regidora Bolaños Ugalde, si desea
17 ampliar sobre el tema.

18
19 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: casualmente hoy en la mañana hablé con el señor
20 Alcalde Heibel Rodríguez, para ver cómo iba el asunto de conseguir la herramienta que se utiliza
21 para las sesiones virtuales, por un ofrecimiento que tuve de tal licencia, él me menciona que ya
22 están trabajando en conseguir las herramientas, sin embargo debido al aumento exagerado del día
23 de hoy en los casos me parece de suma importancia que nosotros vayamos poniendo una fecha
24 límite para ver cuándo vamos a empezar hacer las sesiones virtuales, que cosas se necesitan, que
25 el Encargado de Sistemas nos diga si se necesita algo más, hacer algún tipo de práctica, llamar a
26 alguna reunión, para ir haciendo las pruebas necesarias y de esta ,manera implementar lo más
27 pronto posible las sesiones virtuales, sobre todo para las personas que tenemos algún riesgo ante
28 el COVID- 19. De igual manera el martes se hizo en la Comisión de Asuntos jurídicos un análisis
29 de lo que se incluyó en el Reglamento de Sesiones por parte del Asesor Legal Municipal,
30 entonces yo quería también que hiciéramos la aprobación del reglamento para proceder a la
31 publicación y que vayamos trabajando rápidamente en conjunto con la Alcaldía y por parte del
32 Concejo en la publicación del reglamento para que lo más pronto posible ya tengamos las
33 sesiones virtuales y sean una realidad.

34
35 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: Totalmente de acuerdo, todos estamos
36 conscientes de la necesidad de poder hacer las sesiones virtuales sin embargo todo esto lleva un
37 proceso, usted lo entiende perfectamente, el martes se iba a aprobar el reglamento no se aprobó
38 por distintas situaciones, yo espero que el próximo martes podamos aprobarlo para cumplir con la
39 parte legal, y la otra sería ya la parte técnica, en este caso me parece que si están de acuerdo en
40 solicitar a la administración indicar que, a partir de cuándo se podrían iniciar las pruebas, porque
41 primero que nada hay que hacer las pruebas para poder cumplir con la normativa, tampoco no
42 podemos hacer algo atropelladamente y que luego tengamos problemas de no tener la
43 colegialidad o que todos estemos en el mismo momento o que algunas personas no tengan
44 acceso, entonces todos esos detalles hay que verlos. El señor Alcalde desea referirse al tema.

45
46 El Alcalde Heibel Rodríguez Araya, comenta: excelente el tema de las sesiones virtuales,
47 nosotros estamos avanzando con lo de la compra, ya incluso hicimos la evolución de teams y
48 zoom y aunque a mí me gusta muchísimo más teams pero salió muchísimo más caro, aunque no
49 es tampoco una suma que decir sea impagable y corporativamente el zoom es mucho más ágil,
50 permite más; incluso ya le había girado la instrucción al Encargado de Informática, Eduardo
51 Vargas, porque hasta zoom es algo que se podría comprar con caja chica. El tema aquí y
52 tenemos que valorar como hacemos y hacer una encuesta, si todos podemos tener acceso, no sé,
53 en el caso de los señores regidores talvez no haya problema, no sé en el caso de todos los demás
54 miembros del Concejo, si lo podemos armar para que lo vean por medio de un celular, que son

1 como las partes técnicas que tendrían que resolver con Eduardo para ver cómo resolvemos, que
2 todos podamos incorporarnos. Y aquí aprovecho la presencia del funcionario Eduardo Vargas
3 para consultarle, ¿cómo te ha ido en estos días en ese aspecto?.

4
5 El señor Eduardo Vargas Rodríguez, Encargado de Informática de esta Municipalidad, responde:
6 como mencionó el señor Alcalde Heibel Rodríguez, sobre la herramienta, ya está adjudicado, ya
7 se habló con la empresa que lo vamos a comprar, no la pudimos pagar hoy por cuestiones de caja
8 chica pero quedaría mañana comprada, en el momento que tengamos la herramienta, se
9 empezarán las pruebas, no son solo pruebas con ustedes, también son las pruebas de que tiene
10 que ser una sesión híbrida entre los que están aquí y los que van a estar en la casa, después
11 tenemos que ver la parte técnica, la parte de conexión por parte de ustedes, que dispositivos
12 tienen, a veces un celular depende del teléfono no va a ser el mejor para la imagen, cosas de esas,
13 en el momento en que se tenga la herramienta ya lo veremos técnicamente con cada uno de
14 ustedes, se llamará a una reunión y podremos empezar. Creo si todo sale bien y ya mañana está
15 comprada la herramienta, el lunes podemos empezar con las pruebas.

16
17 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: Yo creo y queda claro que a partir del
18 lunes ya podrían iniciarse con las pruebas, también aclarar que probablemente la señora
19 Secretaria de este Concejo Municipal, éste servidor y el señor Alcalde, los que consideren que no
20 tienen un internet adecuado o dispositivo, debemos de seguir asistiendo de manera presencial a
21 las sesiones, aquí va a ser como el centro de operaciones para transmitir la sesión, los que tengan
22 el dispositivo apropiado y la conexión adecuada podrán conectarse desde sus casas, entonces
23 para que quede claro en ese sentido.

24
25 La regidora Tatiana Bolaños Ugalde comenta: con respecto al reglamento de sesiones a mí me
26 gustaría ver si de una vez lo podemos dejar aprobado.

27
28 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos comenta: en realidad hasta hoy el señor Asesor
29 Legal Lic. Horacio Arguedas hizo las correcciones de la numeración y otras observaciones que se
30 analizaron en la reunión, me parece que sería improcedente aprobarlo hoy, pero sería cuestión de
31 revisarlo y lo aprobamos el próximo martes, pero eso sí comprometernos a revisarlo para ver que
32 esté bien y someterlo a votación en la próxima sesión para proceder a su publicación. No
33 habiendo más intervenciones, pasamos al siguiente tema.

34
35 **ARTÍCULO NO. IV**
36 **ATENCIÓN UNIDAD TÉCNICA/JUNTA VIAL CANTONAL**

37
38 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos continúa: para hoy sería la presentación e
39 información a los nuevos regidores y síndicos de la gestión y funcionamiento de la Junta Vial
40 Cantonal, además indicar de acuerdo al pronunciamiento de Proyectos Participativos como
41 deben las comunidades, asociaciones y demás grupos organizados coordinar al respecto. Sin más
42 le concedo el uso de la palabra



1 La Licda. Ariana Morera Trejos, Promotora Social Gestión Vial/Unidad Técnica Municipal
2 comenta: Agradecer la oportunidad de permitirnos estar hoy aquí, y poder hablar un poco sobre la
3 Junta Vial Cantonal y los Proyectos Participativos, donde se están plasmando las funciones más
4 relevantes, pero hay una serie de funciones mucho más que se llevan a lo interno de la Junta Vial
5 Cantonal en cada una de sus dependencias, y es bastante oportuno y que bueno porque vamos a
6 poder hablar un mismo idioma y vamos a poder conocer de verdad de detalle como trabajamos
7 siempre pegados al reglamento de la Junta Vial.

8
9 ¿Primero que es la junta vial?, OBJETIVO PRIMORDIAL: Esto es muy importante, que lo que
10 nosotros invertimos es sobre las rutas cantonales de Poás. Hace un par de años antes de la
11 reforma de la 9329 contábamos con un miembro del MOPT de la oficina regional de Alajuela que
12 venía y era bastante oportuna porque a veces podíamos gestionar cosas directamente con el
13 MOPT pero vino la reforma y eliminó esta figura dentro de la ley, que realmente fue una
14 deficiencia con la que quedamos para tener una coordinación y comunicación más cercana con el
15 MOPT.

Junta Vial Cantonal

El objetivo primordial de la Junta Vial es el establecer criterios técnicos de priorización por planes en la inversión de los recursos girados por la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria N° 8114 y sus reformas, tendiente de forma exclusiva a la conservación, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico y rehabilitación de la red vial cantonal.

Integrantes

The infographic features a red background with a white mountain range silhouette. On the left, there is a circular icon containing a book. The text is in white and yellow. Below the main text, there is a circular icon showing three stylized human figures.

16 Integrantes Junta Vial Cantonal: El Alcalde, quien preside, un miembro del Concejo designado
17 por ustedes mismos, en este caso es el señor Marvin Rojas, un representante de los Concejos de
18 Distrito, señor Yoseth Suárez Alvarez, un representante de Asociaciones de Desarrollo Integral,
19 que en este momento es el señor Rafael Arias, que está a un año de vencer el cual dentro de un
20 año la Unión Cantonal tiene que nombrar un representante y un suplente para la Junta Vial igual,
21 se les hace llegar la notificación; y el Director de la Unidad Técnica Ing. José Julián Castro
22 Ugalde.
23

Integrantes

- El Alcalde, quien preside.
- Un miembro del Concejo Municipal, designado mediante un acuerdo tomado por el Concejo Municipal.
- Un representante de los Consejos de Distritos, nombrados en Asamblea de estos.
- Un representante de las Asociaciones de Desarrollo Integral del cantón, que será seleccionado en Asamblea de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal, o, en su ausencia, de las Asociaciones vigentes en el cantón.
- El Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

The infographic features a red background with a white mountain range silhouette. On the left, there is a circular icon containing three stylized human figures. The text is in white and yellow.

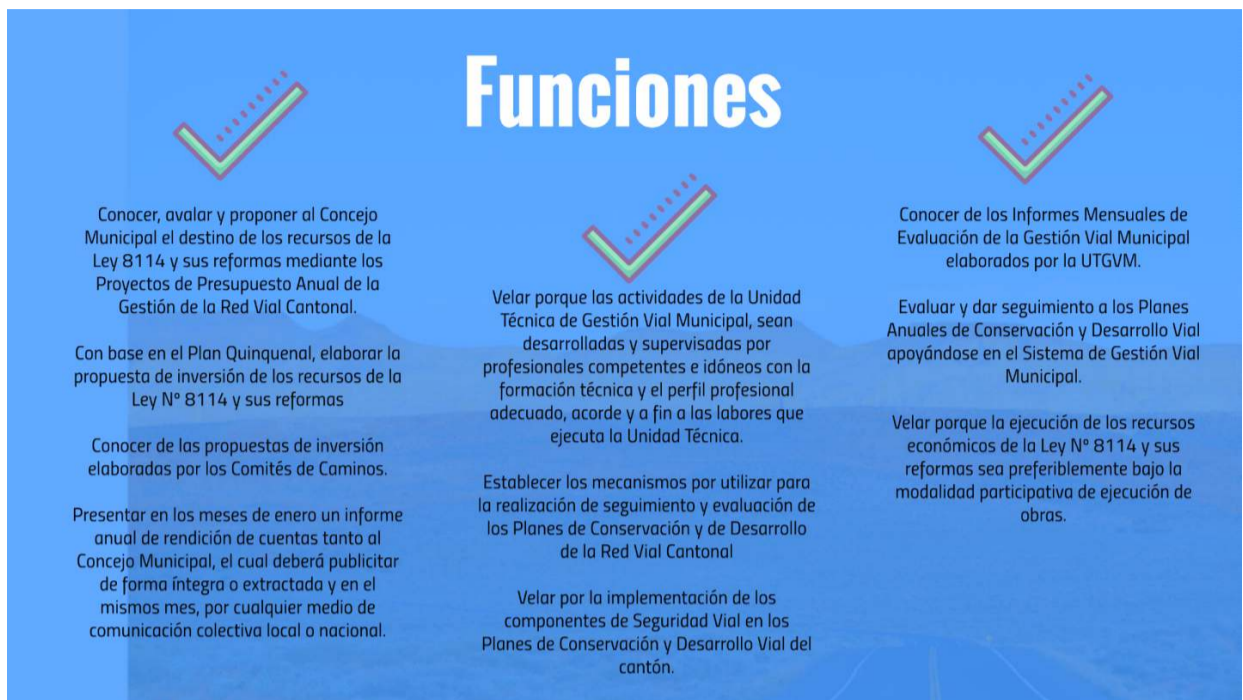
1 Estas son algunas de las funciones que tiene la Junta Vial Cantonal, en realidad son muchas las
2 pueden revisar en el reglamento, pero para que puedan conocer un poco: o sea no es algo que
3 se nos ocurre o que se piensa si no que hay toda una priorización técnica, hay alrededor de
4 veintitrés factores o aspectos que se toman en cuenta en el Plan Quinquenal que permiten
5 priorizar los caminos y que vamos a saber desde factores económicos, sociales, de producción,
6 de alto tránsito, que van a permitir cuales caminos son los que se deben de intervenir, en que
7 tiempos, en un plazo de cinco años, el plan que tenemos actualmente quinquenal vence en el año
8 2022 por lo que el próximo año ya tenemos que empezar a trabajar en la actualización de este
9 plan, es un trabajo bastante arduo, anteriormente la municipalidad nunca había tenido este plan y
10 cuando lo elaboramos tardamos alrededor de unos cinco meses, porque eso lleva mucho detalle,
11 mucha revisión, necesitamos determinar y priorizar como vamos a atender la Red Vial, entonces
12 es un documento que más allá de ser hojas es realmente una herramienta que nos sirve a nosotros
13 para trabajar como Unidad Técnica y para proporcionar información a la Junta Vial para que ellos
14 puedan evaluar, revisar y plantear ante ustedes mismos como vamos hacer el destino de los
15 recursos.

16
17 Otras de las funciones es conocer las propuestas de inversión elaboradas por los Comités de
18 Caminos y no sólo Comités, Asociaciones de Desarrollo, Concejos de Distrito o incluso personas
19 físicas que es lo que ya hemos hablado un poco de proyectos participativos y que lo vamos a ver
20 más adelante.

21
22 Que estemos interviniendo de manera correcta y que tengan también el personal idóneo y
23 correcto profesional para atender toda está parte técnico-social que requiere la unidad técnica, así
24 como también establecer los mecanismos para utilizar la realización del seguimiento, control y
25 evaluación de todos los proyectos, también la Junta Vial juega un papel muy importante en el
26 control y seguimiento de los proyectos que realizamos, no es algo que simplemente nace en un
27 escritorio del ingeniero si no es algo que se evalúa, que se analiza en conjunto con la Junta Vial
28 para poder abarcar y dar solución a las necesidades viales del cantón.

29
30 Otra de las funciones es velar por la implementación de todos los componentes de seguridad vial
31 y lo tenemos muy claro, con Ley 7600 que nos habla de todos estos aspectos y es algo con lo que
32 siempre estamos revisando para poder cumplir. Igual Junta Vial de manera mensual debe
33 sesionar, siempre rendimos informes tanto la parte de ingeniería como la parte mía, que es la
34 parte social de las labores hechas durante el mes y como se ha ido abarcando y trabajando con los
35 proyectos para poder tener ese control y poder también dar espacio a que hayan mejoras, a que
36 también puedan proponer acciones que nos ayuden a nosotros a enriquecer nuestra labor diaria.

37
38 Otra de las funciones es evaluar y dar seguimiento a estos planes quinquenales, es revisar cómo
39 vamos con los planes, como vamos con las propuestas, que son propuestas para cinco años,
40 entonces cada uno de los años va indicando como hemos ido trabajando y como podemos seguir
41 trabajando y velar también por que la ejecución de estos recursos de la Ley 8114 sean de forma
42 participativa, que es lo que trabajamos por medio de los proyectos con las comunidades, con las
43 asociaciones y demás. Es una pincelada de lo que en realidad tiene como función la Junta Vial
44 cantonal.



1
2
3 Nosotros somos como el área ejecutora de esta Junta Vial, que viene a ser la cabeza y nosotros
4 somos el área operativa, el área que ejecuta, lo que la junta está proponiendo anualmente para
5 poder desarrollar e invertir los recursos de la 8114 y la 9329 y sus reformas.

6
7 Un poco de lo que dice el reglamento es que nosotros debemos funcionar y girar a través de este
8 Plan Quinquenal, nuevamente aquí lo menciona y para que tengan en cuenta la importancia que
9 tiene para nosotros el Plan Quinquenal, giramos en torno a este plan.

10
11 La regidora Gloria Madrigal Castro, comenta: agradecer por estar aquí, con respecto al Plan
12 Quinquenal yo si recuerdo cuando se había ejecutado, ¿cuánto tiempo falta?, ¿cuánto tiempo
13 llevamos?, ¿cuánto tiempo nos queda para volver hacer otro plan quinquenal?.

14
15 La Licda. Ariana Morera responde: como lo decía anteriormente vence en el año 2022 y que el
16 otro año tenemos que empezar con la actualización, entonces hay que volver a revisar y retomar
17 todo, como le decía antes es un proceso de por lo menos unos cinco a seis meses, porque si se
18 requiere una revisión, nos toca que ir a las comunidades hacer consultas comunales, hacer
19 sesiones, y a ver cómo estamos el otro año con esta cuestión del COVID y cómo se va a estar
20 manejado, por que definitivamente nos toca que ir a las comunidades hacer consultas para poder
21 tener la información. y priorizar necesidades, pero si ya nos tocaría el otro año empezar en la
22 actualización, eso quiere decir que en el 2023 tenemos que tener ya uno nuevo aprobado y
23 vigente, entonces durante el 2021 trabajaríamos para que en el veintidós ustedes lo puedan revisar
24 y aprobar, porque este plan va aprobado por el concejo. Como le decía nosotros giramos entorno
25 a este plan y es con lo que nos proyectamos año a año.

26
27 Parte de las actividades operativas que tenemos normalmente, aparte de los trabajos y las obras
28 viales que pueden ver es la adquisición y mejora de equipos y todo lo que es infraestructura vial.,
29 equipos y maquinaria, equipos y materiales de oficina, consultorías, salarios, gastos de transporte
30 y todo lo que se ajuste en razonabilidad y proporcionalidad, esto también se indica en el
31 reglamento. Además nos corresponde garantizar que los recursos se destinen exclusivamente para
32 esos fines, que todo los que estemos invirtiendo este dirigido para la Red Vial Cantonal, y es
33 nuestra responsabilidad administrar todos estos recursos, lo que está dentro del derecho de vía,
34 de cerca a cerca en las rutas cantonales únicamente, que lo nos corresponde a nosotros como lo
35 indica el reglamento.

36

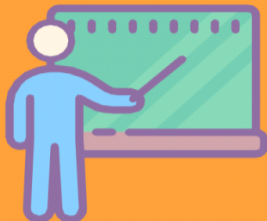
Unidad Técnica de Gestión Vial



Su operación y financiamiento se incluirá dentro del Plan Operativo Anual.

Dentro de las eventuales actividades operativas a financiar se incluyen:

- adquisición, mejora y reparación de edificaciones correspondientes a la UTGVM,
- equipo y maquinaria,
- equipo y materiales de oficina,
- consultorías,
- salarios,
- gastos de viaje y transporte, siempre que se ajusten a los principios de razonabilidad y proporcionalidad.



Corresponderá a la administración garantizar que los recursos se destinen exclusivamente para los fines descritos. La aplicación o el uso diferente de los recursos, generará las responsabilidades civiles, administrativas y penales que correspondan.

1
2 Igual trate de resumir las funciones porque en realidad son muchísimas que tenemos en el
3 departamento y es lo que indica la ley, adicional a lo que indica la ley cada uno de los puestos de
4 nosotros tiene funciones específicas y acuerdo al Manual de Puestos en la Municipalidad,
5 entonces a manera resumida podemos decir que es elaborar los planes para proponerlos a la junta,
6 vial para que los revisen, analicen y los puedan elevar hasta el Concejo Municipal.

7
8 Promover esa conservación vial participativa o sea que las comunidades realmente estén
9 atendiendo las necesidades, esta modalidad para nosotros es sumamente importante porque es la
10 única forma de poder realmente resolver las necesidades que hay en las comunidades, que mejor
11 que las personas que saben las que están viviendo, aunque nosotros podemos estar haciendo
12 controles rutinarios y estar revisando cada una de las vías, son las mismas comunidades las que
13 conocen sus realidades, de esta manera podemos llegar y asegurar que los recursos que estamos
14 invirtiendo están respondiendo a necesidades reales de nuestro cantón, a necesidades reales de las
15 comunidades, por eso es tan importante para nosotros esta modalidad participativa y adicional
16 porque estamos creando un importante sentido de pertenencia, al estar la comunidad involucrada
17 sabe cuánto están siendo los costos, cuánto va a ser lo que se va a requerir y van a cuidar
18 realmente las cosas, cosa distinta cuando la municipalidad sólo llega y construye y listo; entonces
19 cuando hay ese sentido de pertenencia y que se involucren realmente se sienten parte del proceso
20 y es realmente lo que buscamos bajo esta modalidad que es a nivel país y que para nosotros es
21 fundamental. Yo tengo nueve años de estar en la municipalidad y ha sido un proceso de hormiga,
22 de poder involucrar a las comunidades y que quieran ir desarrollando este tipo de cosas, creo que
23 en los últimos años se ha incrementado y aquí con muchísimos he tenido experiencia en este tipo
24 de modalidad. y ha sido bastante exitosa y sigo creyendo que va a ser exitosa en la medida que
25 podamos ejecutarlo de manera correcta y apegados siempre a la ley.

26
27 Para nosotros el inventario de la red vial actualizado es sumamente importante porque eso nos da
28 un respaldo para poder obtener el presupuesto que nos designan a nosotros, entre más kilómetros
29 tengamos demostrado que tenemos dentro de nuestra red vial es beneficioso para nosotros, algo
30 bueno que tenemos es que nuestro índice de desarrollo en el cantón, es muy bueno, pero eso nos
31 viene a afectar el presupuesto por toda la proporcionalidad que sacan a la hora de asignar
32 presupuesto, pero entonces para nosotros es muy importante tener el inventario de la Red Vial
33 actualizado para saber que tengamos toda la mayor cantidad de kilómetros contabilizados.
34 También la administración de la maquinaria, garantizar el cumplimiento de las especificaciones
35 técnicas esto es algo muy importante, aquí el Ing. José Julián Castro se va a referir, para nosotros
36 cuando realizamos un proyecto en el cantón es con controles de calidad, con todo lo que se hace
37 con toda la parte de especificaciones técnicas, no es algo que se hace a como pueda salir, no,
38 lleva todo un control, lleva todo un seguimiento y está cumpliendo con estándares de calidad lo

1 que estamos realizando y buscamos que al igual lo que hacemos en las comunidades de manera
2 participativa, sean de la misma calidad.

3
4 El Ing. José Julián Castro Ugalde, Jefe Unidad Técnica/Gestión Vial Municipal comenta: en esta
5 parte que es muy técnica yo quería hacer una intervención, que es específicamente con lo que
6 señalaba la compañera Ariana Morera, nosotros en la Unidad Técnica utilizamos básicamente
7 dos herramientas de priorización, que es importante que todos las tengamos en cuenta por que a
8 partir de ahí es de donde nace la programación, la calendarización de los trabajos, la
9 maximización de los recursos y todo lo que de ahí en adelante en la parte técnica conlleva, en
10 primer lugar está el Plan Quinquenal que analiza una serie de indicadores, al final esos
11 indicadores nos arrojan un número, que se le llama “número en jerarquización”, eso no nos lo
12 inventamos nosotros, fue un trabajo en conjunto, Municipalidad con la Escuela de Planificación
13 de la Universidad Nacional, incluso estuvo el Ministerio de Obras Públicas en la parte de
14 Gestión Municipal y estuvo también involucrado LANAMME de la Universidad de Costa Rica,
15 ese número de jerarquización nos va a decir la prioridad de los caminos para el cantón,
16 básicamente nos va a arrojar como una tabla de posiciones, cuales son los caminos que para el
17 cantón son prioritarios, que estén al llavazo, como decimos popularmente, aparte de esa
18 herramienta que es muy importante, viene otra herramienta anexa que en su momento cuando yo
19 llegue a ésta Municipalidad, y como decía la compañera Ariana Morera, es la primera vez que
20 tenemos un Plan Quinquenal, y yo había diseñado una herramienta muy muy básica que a través
21 de una hoja de cálculo de Excel en donde verificábamos tres condiciones, una era la urgencia,
22 otra era la importancia y otra era la disponibilidad de los recursos, cada una tiene una escala del
23 uno al cinco, dependiendo del grado de importancia o del grado de urgencia que tengamos en ese
24 momento, eso está a disponibilidad de consulta en cualquier momento. Hace aproximadamente
25 dos años no se si los señores regidores Marvin Rojas o Marco V. Valverde que estaban en Junta
26 Vial en ese momento, que habíamos tenido una auditoría por parte de la contraloría, ellos
27 revisaron esa herramienta, en el informe final nos habían, de alguna u otra manera, recomendado
28 que la siguiéramos utilizando, porque al final de cuentas aunque tenemos una jerarquización de
29 caminos los proyectos que se van calendarizando tienen que venir respondiendo a una prioridad
30 que se tiene que hacer interna, a través de la unidad ejecutora, entonces al día de hoy seguimos
31 utilizando las mismas dos herramientas, tanto el Plan Quinquenal como ésta otra herramienta de
32 priorización, algo muy importante que decía la compañera Ariana Morera, es con respecto a los
33 demás proyectos que nosotros desarrollamos, que son proyectos por administración que son los
34 que nosotros hacemos con personal de la Municipalidad, maquinaria municipal, con materiales
35 estocados acá, y los proyectos que se sacan por procesos administrativos, contratación directa,
36 licitación abreviada, licitación pública; cuando nosotros iniciamos cualquiera de esos proyectos
37 sea de la vía que sea, muchos de ellos son a través de denuncias o solicitudes que ustedes
38 mismos nos pasan a nosotros de problemas detectados, de situaciones que hay que mejorar, que
39 falta una parrilla, que nos falta una caja de registro, que hay obstrucciones de alcantarillado, en el
40 momento en el que ustedes nos lo reportan esa es como la llave que abre el expediente técnico a
41 partir de ahí nosotros empezamos hacer el expediente técnico de ese trabajo, de ese proyecto,
42 muchos de ellos, por ejemplo cuando nos reportan huecos en alguna calzada lo que hacemos es
43 una sola lista que se incluyen en un contrato de bacheo, por ejemplo, otros que son por ejemplo
44 alcantarillados que nos solicitan entubar, que nos solicitan limpiar, que nos solicitan corregir,
45 esos los incluimos nosotros en administración y a partir de la solicitud iniciamos el expediente
46 técnico de ese proyecto en específico. Muchos trabajos son grandes, entonces llevan expedientes
47 técnicos muy grandes, otros más sencillos y los expedientes técnicos son más pequeños, muchas
48 veces son una única visita, un informe de la visita, una cuantificación y la programación. Otras
49 veces en licitaciones, por ejemplo tenemos ahorita el bacheo técnico, eso nos conlleva la visita,
50 la cuantificación, controles de prueba de calidad, elaboración de un cartel, elaboración de
51 especificaciones técnicas, todo el proceso de contratación en SICOP, incluso no sólo participa la
52 unidad técnica, ahí participa la comisión de adjudicaciones, participa la Junta Vial, participa el
53 mismo Concejo, en fin hay algunos que son expedientes muy grandes hay otros que son

1 expedientes más pequeños, pero todos llevan su expediente técnico. A partir de ahí nosotros
2 priorizamos y jerarquizamos con las otras dos herramientas para ver cuales proyectos van.

3
4 Muchas veces nos pasa por ejemplo, que tenemos ya en agenda, nosotros vamos calendarizando
5 cada dos semanas, por ejemplo cuando es el invierno que se dan más condiciones de emergencia
6 calendarizamos cada semana, porque los calendarios nos varían exagerado, entonces muchas
7 veces tenemos ya para la siguiente semana un trabajo programado y resulta que hoy tuvimos una
8 situación de emergencia, entonces tenemos quizás traer un proyecto que estaba de quince en la
9 tabla traerlo de primero o de segundo para poderlo ejecutar. Un caso por ejemplo que tuvimos
10 que intervenir prácticamente de emergencia, fue el sector de Calle Carballo que todavía los
11 estamos atendiendo, que incluso durante la intervención de nosotros tuvimos hace unos ocho días
12 tal vez, una emergencia por un aguacero en horas de la tarde y nos costó incluso tener que
13 quedarnos para terminar de restablecer el alcantarillado, eso se lo explico por qué muchas veces
14 nos dicen "día y usted nos dijo que ya para la otra semana empezábamos pero que no han
15 empezado, etc.", muchas veces es porque nos toca hacer eso precisamente, o algunas otras veces
16 teníamos un proyecto que tenía una urgencia baja porque talvez afectaba una casa y ahora
17 empeoró, se vino un deslizamiento, se aterró el alcantarillado, y ahora nos empeora no solamente
18 una, sino que empeora cuatro, entonces nos hace incrementar la parte de urgencia y eso lo que
19 hace es que pase el proyecto de primero.

20
21 A partir de esta nueva administración el señor Alcalde Heibel Rodríguez y éste servidor, a
22 principios de su gestión, sostuvimos una reunión que incluso después presentamos ante Junta
23 Vial una propuesta para los proyectos que son de licitación, que es una propuesta de gestión de
24 proyectos que es un poco más profesional, entonces ahora hay licitaciones que estamos
25 empezando a generar en este momento, que lleva incluso más estudios, por ejemplo ahorita
26 estamos con el proyecto de la remodelación del plantel para ponerles de ejemplo, y en este
27 proyecto resulta que tenemos una matriz de involucrados, una consulta comunal, tenemos un
28 estudio técnico, tenemos un estudio legal, tenemos un estudio social o de impacto social, tenemos
29 un estudio de mercado, tenemos un estudio de impacto ambiental, tenemos un estudio de
30 identificación del proyecto, en fin hay como ocho estudios previos antes de la ejecución y al final
31 de cuentas nos van decir si es viable, si no es viable, si es rentable o no es rentable y sí si lo fuera
32 que recomendaciones nos da cada estudio para nosotros poder gestionar el proyecto.

33
34 Yo le había solicitado la compañera Ariana Morera, que me dejará hacer esta intervención en
35 esta exposición, porque es una parte muy muy técnica que tal vez a veces no la tenemos tan clara
36 y que es importante que todos la manejen, porque en dado momento vamos a estar en una
37 situación parecida que no sabemos en qué estado está el proyecto, que si sí o que si no, por eso
38 hay muchas veces gente que llama a la oficina o nos envían un correo y nos dice, es que yo
39 quiero saber si van hacer tal y tal trabajo que yo solicité, muchas veces yo mismo les digo, no les
40 podemos dar una fecha porque nosotros calendarizamos cada dos semanas, entonces en estas dos
41 semanas que vienen no está en calendario, puede que la que siguiente sí; pero hasta que yo no
42 tenga el proyecto con una fecha en el calendario asignada, nosotros no damos ninguna fecha, y no
43 lo damos, no porque no queramos si no porque precisamente es eso; todavía en época de
44 invierno muchas veces tenemos que hacer programaciones cada semana, incluso en la misma
45 semana nos ha tocado turnos donde se programa una semana completa y vamos en el día martes y
46 ya se tiene que cambiar la programación de miércoles, jueves viernes e incluso programar sábado
47 porque si no, no salimos. Entonces quería hacer nada más esa aclaración en la parte técnica para
48 que nos quedara a todos claro.



1
2

3 Continúa la Licda. Ariana Morera: Para entender un poco el organigrama y la estructura que
4 tenemos dentro del departamento, el Ingeniero José Julian Castro Ugalde, que es el Director de
5 la Unidad Técnica, es el que está a la cabeza; un Asistente Administrativo Sandra López
6 Alvarado; un Inspector Vial, estoy yo desde la parte de Promoción Social; el Encargado
7 Maquinaria y el Encargado de las Cuadrillas, que tiene a cargo toda la parte operativa, aquí
8 entra tanto los compañeros que están fijos como personal de planta, como también el personal
9 ocasional que contratamos cuando podemos y tenemos la disponibilidad para poder abarcar
10 proyectos, en estos momentos tenemos bastante personal operativo ocasional porque necesitamos
11 abarcar, como les decía el Ing. José Julián Castro, estamos trabajando en este momento en un
12 proyecto en Calle Carballo que requiere de muchísima mano de obra, en la que podemos
13 establecer hasta dos frentes de trabajo, unos van construyendo cajas, otros van construyendo el
14 cordón, el equipo de operarios con maquinaria van colocando alcantarillas, entonces avanzamos
15 en un día muchísimo, porque tenemos el personal.

16
17 El regidor Marco Vinicio Valverde Solís comenta: ¿a cuánto ascendería el personal fijo que
18 tendrían o que ya tienen?.

19
20 La Licda. Ariana Morera Trejos responde: el ocasional son siete, los que habemos fijos son seis
21 en administración, y en operativo de planta son otros.

22
23 El Ing. José Julián Castro Ugalde responde: No sé si recuerdan al funcionario Juan Acosta, él
24 tiene una incapacidad en este momento, no está trabajado con nosotros, en planta serían cinco
25 funcionarios, que serían dos operarios de Backhoe, nos queda un chapulinero, un peón, un
26 albañil y un vagonetero, esa es toda la cuadrilla total de nosotros; en este momento tenemos
27 personal temporal que son siete en total, que nos vienen a reforzar casi al doble de esa capacidad
28 operativa que tenemos, y los que somos en administrativo somos seis, ahorita son diez porque
29 tenemos un menos por motivo de incapacidad.

30
31 Continúa el regidor Marco Vinicio Valverde Solís: ¿En cuánto ascendería el gasto en salarios
32 anual?.

33
34 El Ing. José Julián Castro Ugalde responde: en realidad es una pregunta que no se la puedo
35 contestar ahorita porque no tengo a mano la planilla, se lo puedo contestar vía correo
36 electrónico, y habría que ver si contemplamos o no el personal ocasional, porque el personal

1 ocasional como dice la palabra es ocasional, no está siempre, entonces habría que ver cuánto es
2 eso, si en este momento le puedo decir que por mes con el personal ocasional, el cálculo que
3 sacamos era de trece millones de colones aproximadamente, pero en realidad le estaría bateando
4 porque lo calculamos únicamente con el programa III, no incluimos el programa II que es de
5 caminos, para hacerle más exacto con mucho gusto le mando la información vía correo
6 electrónico.

7
8 La regidora Gloria Madrigal Castro comenta: Preguntarle a José Julián Castro, a mi si me
9 gustaría, aunque sé que todavía no estamos siendo afectados, pero parece que hubo humo blanco,
10 con el 70% de la rebaja de la Ley 8114; que es una suma bastante, bastante importante menos, y
11 posiblemente eso vaya afectar a la hora contratar esos empleados ocasionales, que bueno que
12 tenemos los informes del señor Alcalde, que tal vez él nos va a ir explicando cómo va siendo el
13 comportamiento con este problema tan grande, entonces sí me gustaría, igual solicitarle al señor
14 Alcalde y a ustedes que los vamos a seguir teniendo aquí, creo que cada tres meses para que nos
15 vaya informando como se va viendo, porque yo creo que si va a afectar mucho, es muy
16 doloroso para todos y pues si tratar de cuidarlos a todos, pero muy en especial y muy importante
17 la gente que está ya fija en la Unidad Técnica.

18
19 El regidor Marco Vinicio Valverde Solís comenta: la pregunta mía iba para eso para después
20 retomarla más adelante, pero dichosamente ya la regidora Gloria Madrigal lo retomó; si sería
21 importante hacer una proyección de cuánto afectaría esta reducción en el presupuesto, que me
22 imagino que va a ser bastante significativo, me parece que el señor Alcalde también, porque aquí
23 me acaban de informar que si echaron para atrás, que no va a haber negociación, entonces
24 probablemente si van hacer la reducción del 70%, a no ser que se haga algún tipo de presión de
25 FEDOMA, no sé; pero si esto se diera en el presupuesto me parece que sería importante
26 mantener ese personal, lo más que se pueda y de ser posible si se hubiera pensado hacer una
27 contratación de un personal nuevo, pues sostenerla para una contratación para el próximo
28 presupuesto, debido al efectos que vamos a tener bastantes pesados con este presupuesto;
29 entonces por eso era mi consulta, para tomar en cuenta, hacer los números y lo ideal es mantener
30 esa planilla que es la fija lo más que se pueda para no tener despidos y demás y eso sería lo ideal.

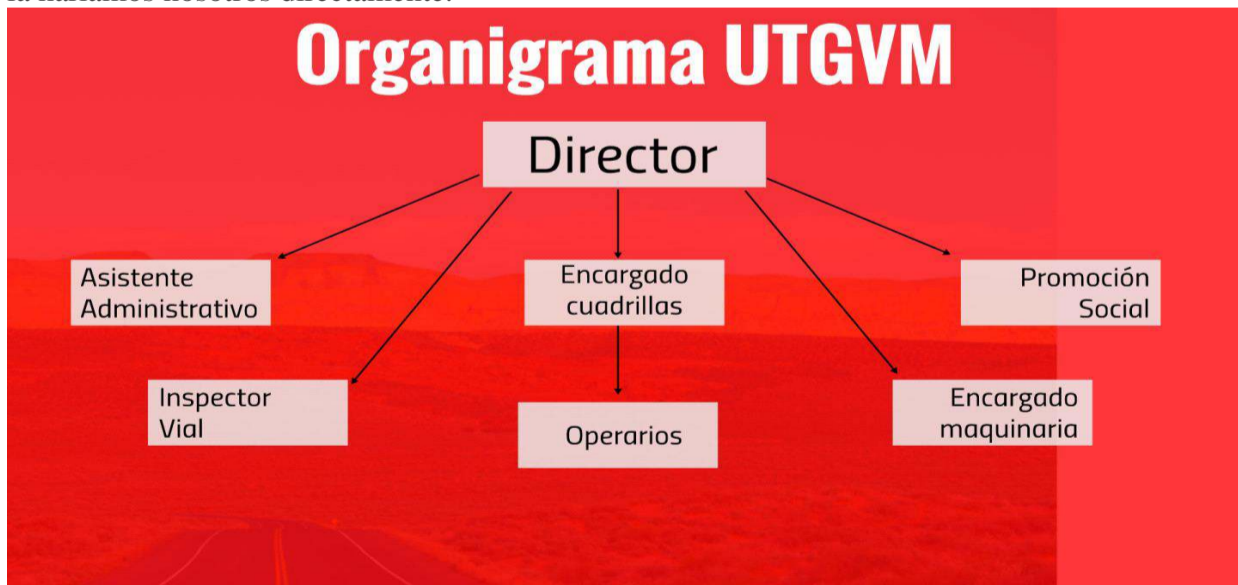
31
32 El Alcalde Municipal Heibel Rodríguez Araya, comenta: es un tema que ya hemos estando
33 valorando, ya hemos hecho algunas proyecciones, de todas formas hay un compromiso también
34 de la administración para hacer un presupuesto en Julio, que tiene las consecuencias de COVID,
35 ya estamos trabajando, ya arrancamos en esto, lo que es un hecho es que sí nos van a girar, eso
36 esperamos que mañana nos giren el otro tracto; y que sobre lo que falta nos giren un 30%, o sea
37 que podríamos estar al final del período con unos ¢450.0 millones, con un déficit aproximado de
38 ¢300.0 millones, eso significa que posiblemente las únicas dos contrataciones por licitaciones
39 que vayamos a tener son la que ya tenemos en asfalto, que con una buena visión decidimos
40 adjudicarla por menos de lo que estaba el planteamiento original, que era por 2.600 toneladas y la
41 adjudicamos por 1.600, porque esa plata ya la teníamos en caja, y también esperando que no
42 tengamos reducción en lo que es A-30, para colocar lo de RECOPE, bajo esa perspectiva no
43 más grandes contrataciones, como decidimos rescindir el contrato de cunetas, era un contrato que
44 le faltaba un poco y que además ya no podíamos cobrar multas porque ya estábamos excedidos
45 con el tema de las multas, ahí tenemos unos fondos que nos están sobrando, más la ejecución de
46 la garantía, que son alrededor de treinta y tres millones, que por cierto hoy estuve en oceánica
47 para ese tema. Yo diría más bien que la estrategia sería asumir parte de las obras con mano obra
48 local, ¿Qué significa eso?, que posiblemente si tenemos arena, cemento y materiales que hemos
49 comprado, podríamos más bien con gente el cantón, que además está necesitando trabajar, hacer
50 cunetas con esos recursos y no mediante una contratación, que en el planteamiento lo vamos a
51 ver; por otro lado la Ley 9848 nos permite también trasladar algunos recursos de superávit hacia
52 a áreas de interés; entonces yo creo que aquí el análisis el completo del presupuesto. Lo ideal
53 sería hacer la mayor cantidad de obra pública que se pueda, y poder generar fuentes de trabajo de
54 gente que la está ocupando en este momento, y lo que sí es una consecuencia directa es que las

1 contrataciones a través de empresas posiblemente las que tenemos son y no va a ver posibilidades
2 de mayores contrataciones. En todo caso muy pronto vamos a tener todas esas proyecciones,
3 pero sí es un impacto de trescientos millones, es un gran impacto en el programa y que no es
4 solamente este año, y posiblemente el próximo, porque la situación del país cada vez se complica
5 más, el mundo se complica más, lo que vamos a tratar de pelear es que el recorte no sea tan
6 grande, ahí echan para atrás y se echa para adelante, pero que vamos a tener recorte es un hecho,
7 igual que todo el mundo.

8
9 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos comenta: De todos modos, próximamente se van
10 a empezar a planear los informes de las diferentes jefaturas, ahí habrá oportunidad de que pueda
11 traer todo el informe ya con los datos y proyecciones que se vayan hacer.

12
13 El regidor Marco Vinicio Valverde Solís comenta: En ese caso muchas gracias por las palabras
14 del señor Heibel Rodríguez, me parece que este presupuesto, es un presupuesto completamente
15 diferente a todos los demás, con todo lo que se está sucediendo es un presupuesto en que hay que
16 ser demasiado cauteloso y es demasiado análisis el que hay hacer y gracias porque veo que el
17 señor Alcalde por ese lado está considerando y basado a su experiencia se está aplicando ese
18 conocimiento para que el presupuesto sea lo más ajustado posible, muchas gracias.

19
20 El Ing. José Julián Castro Ugalde, comenta: Ampliando un poquito, cosas que hay que tomar en
21 cuenta, como decía el señor Alcalde, ya se está evaluando el escenario posible, es un hecho que
22 vamos a tener un recorte. De este organigrama que vemos, no todo está contemplado por que la
23 reducción está en el programa III, que es la ley 8114/9329, algunos de estos son presupuestados
24 en el Programa II, que es de caminos, por eso no es que tenemos que meterlos todos en ese
25 programa III, inclusive en Junta Vial estuvimos conversando un poco sobre el tema, como lo
26 decía el señor Alcalde, proyectos de licitación únicamente los dos que tenemos, uno que está en
27 recepción de ofertas que es el recarpeteo con RECOPE y el otro que está en ejecución que es el
28 bacheo técnico que serían los únicos dos; lo que si podemos, como lo estuvimos hablando, es que
29 en bodega tenemos las últimas compras que nos están ingresando y que habíamos hecho, de
30 arena, piedra, cemento, tubería, alcantarillados y demás; entonces en la proyección que estamos
31 planteando es más bien, es sostener los contratos ocasionales que son de acá, mano de obra de acá
32 y generaríamos empleo acá, para hacer todo lo que es obra pública por vía administrativa, o sea
33 la haríamos nosotros directamente.



34
35 Continúa la Licda. Ariana Morera Trejos: era solo a manera de ejemplo les presentamos
36 imágenes que en realidad es algo diminuto de todo lo que hacemos día a día, pero que nos ha
37 permitido obtener grandes avances, como son los bacheos, recarpeteos, las construcciones de
38 todos los sistemas de aguas pluviales, y lo más reciente que fue la rehabilitación de puente de
39 Bajo Solís, que tuvo sus trabas, sus situaciones, clima y demás, pero que en todos y cada uno de
40 los proyectos por más pequeño como lo pueden ver desde un cordón de caño hasta un puente

1 siempre buscamos que sean proyectos de calidad, que estén cumpliendo con la norma, no se hace
2 nada de manera antojadiza, si no que todo esté cumpliendo con la norma desde lo más pequeño
3 hasta lo más grande que está bajo nuestra administración que es lo que buscamos.



4
5 Continúa la Licda. Ariana Morera Trejos: Y un poco parte sobre lo que he estado hablando sobre
6 el procedimiento de los proyectos participativos, es bastante amplio, cuando lo vimos con
7 Asociaciones de Desarrollo que aquí varios estuvieron en la reunión, pudieron ver que es
8 bastante amplio el tema de este procedimiento, pero aquí lo quise resumir en estos cuatro pasos
9 porque en realidad es sencillo, es muy fácil y esto permite que todas las personas puedan
10 presentar un proyecto, ya sea desde una persona física para hacer una mejora frente a su
11 propiedad en la comunidad hasta una Asociación, un Comité de Caminos, un Concejo de Distrito
12 que lo quieran así presentar.

13
14 El paso uno es poder llenar ese formulario, el cual se los envió por correo electrónico, se los
15 puedo dar de forma física y es súper sencillo, súper básico con datos que nos van a poder
16 permitir conocer a detalle que es lo que quieren realizar, el cual consta de tres hojas con algunos
17 datos y la tercer hoja, para nosotros es muy importante, porque en la tercer hoja tienen que llenar
18 los datos de lo que van a requerir en materiales con los costos, ¿Para qué hacemos esto?, para que
19 la comunidad o las personas puedan ver y dimensionar lo que va a costar esa acera., o lo que va a
20 costar ese alcantarillado, entonces al dimensionar esto van a realmente dar un valor a lo que
21 estamos aportando, y al final se van a dar cuenta que es algo que no es decir, “a la
22 municipalidad le sobra”, sino que es algo que para nosotros tiene un gran valor y que va a tener
23 un valor para ellos, porque tienen que aportar el 30%, que por lo general es la mano de obra que
24 con eso se cubre; pero al poder comité o la persona dimensionar el costo real de la obra, se
25 apropian del proyecto y cuidan aún más.

26
27 El Síndico José Heriberto Salazar, distrito San Rafael comenta: una consulta, respecto a esa parte
28 de la formulación en la plantilla de Excel, ¿qué sucede, por ejemplo, que x proyecto se contrate
29 un maestro de obras que vaya hacer la valoración y para ponerlo en términos de la contraloría,
30 que sea excesivo, que diga el costo es ¢3.0 millones de colones, pero el Ing. José Julian Castro le
31 queda la duda y dice mejor voy a ver y cuando va a ver e inspeccionar la obra, indica que el
32 costo es de ¢1.0 millón de colones, por ejemplo, entonces estarían elevando el costo, entonces
33 ¿Hay una contraparte que usted va analizar?

34
35 La Licda. Ariana Morera Trejos responde: Sí, eso estaba en paso dos, que es una inspección y
36 valoración técnico social; entonces desde la parte social valoramos que realmente este
37 respondiendo a una necesidad de la comunidad, que va a beneficiar a varias personas, que va a
38 ser algo socialmente sustentable, pero también se valora la parte técnica, bueno entonces ellos

1 dicen si es viable técnicamente hacerlo con estas y estas dimensiones, y ahí es donde se
2 cuantifica y ahí donde se hace el control, y con la cuantificación de nosotros, es la que
3 utilizamos, aunque les pedimos a las personas y las comunidades que lo hagan, como les digo es
4 para que puedan tener una idea de lo que pueden costar; pero la cuantificación que utilizamos es
5 la hacemos nosotros, la que vamos a tener de base y es la que vamos a presentar en Junta Vial y
6 es la que también va a venir aquí al Concejo, pero sí nos ha pasado, por ejemplo en Carrillos con
7 una Asociación de Desarrollo pasaba eso, que le pidieron a un maestro de obras que les hiciera
8 ese cálculo de que en cuanto podía salir y lo elevó montones, cuando nosotros hicimos la visita
9 valoramos hicimos la cuantificación y vimos que no era jamás lo que estaba él proponiendo; se
10 hizo de una vez, nos reunimos con Asociación y le dijimos no realmente les está diciendo porque
11 estaba más elevando el costo de la mano de obra, entonces tenían que buscar otra persona y
12 entonces efectivamente buscaron otra persona y todo estaba bien. Pero si por supuesto, desde que
13 empieza con la entrega del formulario empieza el acompañamiento hasta el final del proyecto.
14 Una vez que tenemos lo anterior, pasamos al paso tres que es la aprobación, en este caso ya lo
15 dejamos claro en Junta Vial, va a venir primero la Junta Vial lo va a analizar, va a ver la
16 cuantificación, cuanto sería el aporte municipal, cuanto sería el aporte de la comunidad y ahora si
17 aprobarlo, igual revisando cada uno de los puntos técnicos del proyecto y una vez que lo
18 aprueben lo elevan al Concejo para que sea aprobado por el Concejo Municipal y así pasar al
19 paso cuatro, que es la ejecución del proyecto; previo a esta ejecución nosotros elaboramos un
20 documento, un compromiso escrito en el que firma la persona y que va a decir que va a cumplir
21 con una serie de requisitos, que va a cumplir con una serie de cláusulas, que nos van garantizar
22 que tienen que hacer el trabajo, que lo que le vamos a dar, ese metro de arena va a ser
23 exactamente para esta acera, que si lo utilizan en otra cosa se tendrían que tomar medidas de
24 sanción, entonces si hay un documento que va a respaldar que indicaría el acuerdo de la Junta
25 Vial, el acuerdo del Concejo y que tienen que cumplirse específicamente para este proyecto.
26 Durante todo este proceso como les decía, siempre hay acompañamiento de la parte técnica y la
27 parte social de todo lo que vamos a ir haciendo, por ejemplo, en este momento estamos
28 desarrollando un proyecto con la Síndica Suplente Lenis Ruiz, y ella sabe que casi que a diario
29 hacemos las visitas, con el proyecto de construcción de una acera en Guatuza y el inspector va
30 diariamente a revisar, coordina directamente con el encargado de cuadrillas para el traslado de
31 material cuando ya se acaba el material, dentro de este compromiso hay una tabla en la que se va
32 a indicar cuanto es el material que va a aportar la municipalidad, entonces ahí es donde vamos
33 llevando el control de lo que se le va a ir entregando, el material que se les da es para que
34 cumplan con un estándar de calidad, en cuanto a dosificaciones, por ejemplo en el caso del
35 concreto si cambian la dosificación que el ingeniero les ha dado, por ejemplo el cemento no les
36 alcanza, y es ahí donde nos damos cuenta que no están cumpliendo con el diseño y para eso
37 teníamos todo ya documentado en el compromiso escrito. Entonces si es muy riguroso en esa
38 parte y siempre siempre hay un control de parte de nosotros y el acompañamiento durante todo el
39 proceso y al final de la ejecución revisamos que realmente esté cumpliendo y que el proyecto
40 realmente este respondiendo a las necesidad inicial que plantearon en el formulario, de ahí es
41 muy importante para nosotros esta cuestión de los procedimientos y aquí invito a los Concejos de
42 Distrito a motivar a las Asociaciones de Desarrollo para que sigan trabajando bajo esta
43 modalidad, en tanto nos dé el presupuesto con ésta nueva reducción.

44 -----
45 -----
46 -----
47 -----



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

El regidor suplente José Ignacio Murillo Soto comenta: en el caso de algún sobrante con los proyectos, ¿Qué procede con eso?.

La Licda. Ariana Morera Trejos, responde: cuando sobra en realidad es muy mínimo, porque lo que se cuantifica realmente va muy revisado, en donde los compañeros técnicos lo hacen de manera que vaya un poco a holgado, que no vayan a hacerle falta, pero como el acompañamiento es diario se va viendo que realmente que es lo van necesitando y se les va entregando, porque no se les puede dar todo sino tienen la capacidad de almacenar, por ejemplo, cemento, o colocar la piedra o arena, de ahí que se les entrega conforme lo van utilizando, o sea no va a quedar un gran sobrante en esos proyectos, sin embargo, si sobrara algo nosotros lo retiramos, porque el material iba exclusivo para ese proyecto, y si quisieran hacer una ampliación con ese sobrante, se podría, pero si es para otra cosa no, se retira y tienen que plantearlo como un nuevo proyecto, porque se tiene que llevar ese control, pero difícilmente quedan montañas de material.

Continúa la Licda. Morera Trejos: ésta sería la presentación de manera muy rápida y general, igual si tiene consultas les queda nuestros contactos, vía correo electrónico, teléfono pero igual les puedo dar el acompañamiento si así lo requieran, y si tienen alguna otra consulta con mucho gusto.

Contactos

 <p>Ing. José Julián Castro Ugalde Director UTGVM 2448-5060 ext.118 juliangvial@munipoas.go.cr</p>	 Municipalidad de Poás
 <p>Licda. Ariana Morera Trejos Promotora Social 2448-5060 ext.122 arianagvial@munipoas.go.cr</p>	 www.poasdigital.go.cr

1 La Sindica Suplente Maria Lenis Ruíz Víquez comenta: primero agradecerles tanto al Ing. José
2 Julián Castro como a la Licda. Ariana Morera, porque tenemos la experiencia en la Asociación de
3 Desarrollo de Guatusa, no es el primer proyecto participativo que se realiza, en este momento es
4 una construcción de aceras bastante amplio, de ahí el agradecimiento por el apoyo y de verdad es
5 muy satisfactorio trabajar, porque están siempre de la mano, yo soy muy insistente y pregunto
6 mucho, pero están siempre supervisando y apoyando porque uno no tienen experiencia en este
7 tipo de trabajos. Sin embargo quiero aprovechar para motivar a los compañeros, retomando lo
8 que decía la Licda. Ariana Morera, para que llevemos esto a las Asociaciones de Desarrollo y
9 colaboremos, porque a veces hay material pero sino se cuentan con el aporte de mano de obra,
10 con personas de la comunidad, quedamos igual, ya que la Municipalidad no nos va a dar todo.
11 Nosotros hemos trabajado desde la Asociación haciéndole consciencia al pueblo, a la comunidad,
12 la Asociación o Comité de Caminos tramita, pero tenemos que darle seguimiento, llenar los
13 documentos, firmar, estar en constante coordinación con la parte técnica, y siempre habrá alguien
14 que tienen que hacer la tramitología de la comunidad, el material lo aporta la Municipalidad pero
15 la mano de obra siempre debe ser comunal, no es posible esperar que nos regalen todo y nos den
16 la acera lista, sino que es tan bonito y ver un grupo de personas, niños, adultos, mujeres y
17 hombres, trabajando de una u otra manera, entonces se desarrollan los proyectos de una manera
18 muy participativa y por experiencia les digo que trabajamos bien de la mano con la
19 Municipalidad, y yo personalmente estoy muy contenta y muy agradecida porque ese proyecto de
20 Guatusa es bastante grande, donde la cuestión del COVID nos ha atrasado un poco, pero acatando
21 las medidas sanitarias, se organizó muy bonito, donde fuimos casa por casa informándole a la
22 gente el desarrollo de ese proyecto, solicitando ayuda con mano de obra, formamos un chat que a
23 través del chat se coordinan los trabajos. Y de verdad y así se lo manifestaba a un compañero, es
24 muy bonito organizar este tipo de proyectos porque la gente llega a ayudar, inclusive en otras
25 ocasiones ha costado, pero esta vez ha sido un éxito, sé que vamos a continuar porque falta
26 mucho por hacer, y quiero que les hagan llegar a todos un agradecimiento porque siempre han
27 estado ayudándonos.

28
29 La regidora suplente María Gabriela Cruz Soto comenta: En el caso de acera que se construyó en
30 Guapinol, esa se hizo bajo este sistema de proyectos participativos?, es que tengo una duda con
31 respecto a la acera en las entradas a las casas, ¿es un sistema uniforme?, porque no quedó
32 ninguna entrada similar, no sé qué fue lo que pasó en ese sector.

33
34 La Licda. Ariana Morera Trejos responde: En ese caso específico, por ejemplo la acera en
35 Guapinol, fue bastante complejo, tuvieron muchísimas situaciones, hay casos muy exitosos como
36 el ejemplo de Guatusa, pero hay casos no tan exitosos como ese, porque, igual, nosotros
37 aportamos los materiales y la comunidad la mano de obra, en este caso con el Comité que se
38 había organizado para hacer eso, les costó mucho que los vecinos quisieran aportar, que
39 estuvieran anuentes a esto, entonces si tuvieron muchos problemas con las entradas, e incluso
40 hubo partes que no se pudieron concluir y es algo que nosotros lo tenemos visto para poder
41 finiquitar algunas partes, igual al otro lado del camino que todavía falta bachear, porque al hacer
42 acera, se alcantarilló al otro lado, y quedó una parte en lastre, que lo que se quiere es ampliar el
43 camino, y la idea es bachear toda esa franja y quedan pendientes trabajos paralelos que se deben
44 hacer, porque la comunidad en sí al final no se pudo organizar y les tocó a dos o tres echarse la
45 carta encima, entonces sí fuimos conscientes en eso, que ellos hicieron todo el esfuerzo pero no
46 obtuvieron el aporte o apoyo que en un inicio la comunidad dijo, porque cuando nosotros nos
47 reunimos con esa comunidad todos decían que sí, a la hora de la ejecución solo aparecieron como
48 tres personas que dieron la cara, pero sí tenemos que mejorar esas entradas y dar acabados finales
49 y la franja para ampliar el camino.

50
51 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos comenta: Para cuando más o menos tendrían
52 ustedes notificación del presupuesto que les asignan a los Concejos de Distrito por parte del
53 Ministerio de Hacienda, me refiero a las Partidas Específicas?.

54 -----

1 El Ing. José Julián Castro Ugalde responde: nosotros manejamos exclusivamente el programa II y
2 Programa III, lo que son partidas siempre les recomendamos que lo traten directamente con la Srta.
3 Ligia Zamora, que es la encargada de Presupuesto, de hecho en algún momento me llegó una consulta
4 y me la trasladaron a mí y yo lo estuve conversando con la Encargada de Presupuesto, así que es
5 directamente con la Srta. Ligia Zamora, ya que no me parece reflejado en algún programa de ahí la
6 coordinación con ella directamente, donde muchas de las cosas son de minerales, asfalto, entonces si
7 necesitan algún acompañamiento técnico, nosotros con mucho gusto lo hacemos, pero la ejecución y
8 la parte presupuestaria es con la Encargada de Presupuesto.

9
10 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos comenta: entonces más bien la consulta es para los
11 Síndicos y Síndicas que lo tomen en cuenta, consulta con la Encargada de Presupuesto, porque
12 ustedes como Concejos de Distrito tienen que elaborar el presupuesto 2021 con base en los recursos
13 que les puedan asignar del tema de Partidas Específicas.

14
15 El Ing. José Julián Castro Ugalde, comenta: agregando a ese tema, otra recomendación que sería
16 importante, muchos de los Concejos de Distrito, presupuestan minerales y asfálticos, porque tienen
17 como proyecto acera o cunetas, etc. nosotros le podemos, a través de este tipo de programas podemos
18 apoyar con la parte de materiales, entonces sería bueno que el presupuesto de ustedes lo que
19 programen sea mano de obra, para que lo haga el Concejo de Distrito, porque la municipalidad les
20 podría colaborar con materiales, tomando en cuenta que la capacidad operativa municipal es baja,
21 esto lo hago a manera de recomendación.

22
23 La Secretaría de éste Concejo Municipal comenta: solo para aclarar, con el aval del uso de la palabra
24 a través del Presidente Municipal, con relación a las partidas específicas para el 2021 no han llegado
25 del Ministerio de Hacienda, o sea para que elaboren proyectos nuevos este año para el 2021, esos
26 datos siempre llegan como en mayo sobre los recursos que se les asigna a cada distrito o al cantón de
27 Poás, pero hasta el momento no se tienen información, ya hemos estado preguntado a través de las
28 Secretarías de los Concejos Municipales, porque la información llega directamente al Concejo
29 Municipal, sin embargo hasta el momento no se tiene información oficial al respecto.

30
31 La Licda. Ariana Morera Trejos comenta: talvez para que nos quede claro, en el caso de la señora
32 Isabel Morales del distrito de San Juan, ella me había solicitado que les brindáramos una asesoría,
33 pero entonces sería lo presupuestado para este año 2020 en cuanto a partidas específicas, y eso si lo
34 podemos hacer, si alguno necesita ese acompañamiento técnico coordinamos para poderles ayudar.

35
36 El regidor Marco Vinicio Valverde Solís comenta: como recomendación, cuando hacen una acera
37 ojala que sea de un tamaño considerable, que lo hagan un solo maestro de obras, porque a nosotros
38 nos pasó que construimos una acera y una parte la hizo un señor, otra parte la hizo el dueño, entonces
39 al final la acera quedó completamente diferente, como lo citó la compañera; otra recomendación que
40 sería para la Junta Vial Cantonal, tomando en cuenta la Ley 7600, no sé si se podría incluir dentro de
41 los materiales la loseta central que llevaría esa acera, para de una vez quede acorde con esa ley; y
42 después si se podría confeccionar o no sé si ya existe, un tipo de molde que sea de alta duración para
43 construir el cordón y caño, porque una gente lo hace de una forma y otras de otra forma, de ahí que se
44 podría contar con esos moldes y pueden facilitarlos, igual con perling con tubos soldados para hacer el
45 borde de la acera, si pudieran tenerlos igual facilitarlos y queden uniformes.

46
47 El Ing. José Julián Castro Ugalde responde: precisamente ayer el señor Presidente Municipal Marvin
48 Rojas me hacía esa consulta de la loseta, lo que es esa parte nosotros nos guiamos por dos reglamento
49 o leyes, la Ley 7600 que es con el tema de accesibilidad, y hay una cartilla de diseño de espacios
50 públicos que habían sacado hace alrededor de cuatro años, el Colegio Federado de Ingenieros y
51 Arquitectos, la cartilla no es obligatoria pero trae muy buenas recomendaciones, por lo que tramos de
52 aplicarlo así siempre, en ninguna de las dos hacen mención a la loseta, sin embargo es algo que
53 podemos comprar y que se pueda adquirir, porque es una loseta de concreto, entonces entraría en la
54 línea de presupuesto de minerales y asfálticos, si en dado caso ustedes quieren diseñar una acera y
55 quieren hacer una acera con la loseta de una vez incluida, no tenemos ningún problema en ponerla y
56 presupuestarla.

57

1 La Licda. Ariana Morera Trejos comenta: con relación a otra parte, con el compromiso que firman yo
2 les adjunto un resumen de todo lo que indica la Ley 7600 con respecto a espacios públicos, entonces
3 van indicadas todas las medidas, por ejemplo, las rampas de acceso, el ancho de la acera, etc., para
4 que la comunidad lo tome en cuenta.

5
6 Continúa el regidor Marco Vinicio Valverde: la otra pregunta era sobre los moldes.

7
8 El Ing. José Julián Castro Ugalde responde: con relación a los moldes, la misma cartilla señala que
9 mínimo tiene que tener un espesor de cordón de 20 cm. menos de eso no, hay muchos maestros de
10 obras que los hacen cuadrados, nosotros tenemos moldes en lo que se llama “pecho paloma”, que de
11 hecho se ve mejor, pero en los dos casos cumplen los 20 cm. entonces hay maestros de obras que las
12 mismas Asociaciones de Desarrollo contratan y dicen, me gusta así, y no hay problema porque no
13 están incumpliendo, lo único es que estéticamente se ve mejor, pero sí tenemos moldes a disposición
14 y siempre les decimos cuando se hacen las obras, que no se incluyan si requieren o no los moldes, que
15 por lo general son hechos en una láminas de plywood de una pulgada y aguantas unas cinco o seis
16 coladas, entonces constantemente hay que hacerlos, de ahí que se pueden facilitar cuando se hace la
17 obra.

18
19 El regidor Marco Vinicio Valverde Solís comenta: en ese molde de pecho paloma es mejor porque si
20 un vehículo se orilla, si es cuadrado se revienta la acera, y el otro evita que pase ese problema.

21
22 Continúa el Ing. José Julián Castro Ugalde: en realidad es un aspecto constructivo, porque el pecho
23 paloma como trae el molde con la curva tienen que hacer paños de un metro, si algún vehículo se
24 montó y lo quebró, quiebra el paño donde se subió entonces es un metro de cordón que hay que quitar
25 y repararlo, en el otro como es cuadrado no utilizan moldes porque es una sola chorrea, entonces si
26 llega un vehículo solo se haría el corte con sierra y se repara, pero los moldes están a disposición si es
27 necesario, de hecho en el caso de la obra de la acera en Guatusa se está utilizando ese tipo de moldes,
28 algunos los facilitamos nosotros, otros los hizo el maestro de obras que está haciendo el proyecto,
29 pero el acabado es tipo pecho paloma.

30
31 El Síndico Heriberto Salazar Agüero comenta: consultar al señor Presidente Municipal Marvin Rojas,
32 nosotros como venimos entrando, no tenemos conocimiento si al Concejo de Distrito de San Rafael,
33 cuanto es la partida presupuestaria en cuanto a partidas específicas, esto con el fin si el Concejo de
34 Distrito o el Concejo Municipal anterior, hizo la distribución correspondientes a las Asociaciones de
35 Desarrollo, por ejemplo, en San Rafael tenemos cuatro Asociaciones de Desarrollo que son Guatusa,
36 Ratoncillal, Santa Rosa y San Rafael centro, entonces mi pregunta es, si ya se hizo esa distribución y
37 nosotros tener el dato real.

38
39 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos responde: Si son partidas específicas pendientes de
40 ejecutar, sería que ustedes le hagan la consulta directamente a la encargada de Presupuesto, con la
41 Srta. Ligia Zamora.

42
43 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: agradecer al Ing. José Julián Castro y a la
44 Licda. Ariana Morera, por la información y a todos los que estamos en ésta Sala que Dios los
45 bendiga, al no haber más asuntos que tratar, concluye la sesión a las dieciocho horas con veinte
46 minutos del día.

47
48
49
50
51
52
53 Marvín Rojas Campos
54 Presidente Municipal

Roxana Chinchilla Fallas
Secretaria Concejo Municipal